



CCOO Industria denuncia de forma pública la nula voluntad negociadora de las patronales cárnicas.

Tras 7 meses de negociación del Convenio Básico Estatal para las industrias cárnicas, la patronal persiste en su negativa de no mejorar las condiciones de las personas trabajadoras del sector.

En la mañana del viernes 3 de agosto en la sede de nuestro sindicato en Guijuelo, **CCOO** Industria ha ofrecido rueda de prensa y ha intervenido a través de las ondas, desde la emisora comarcal de Radio Guijuelo, para denunciar de forma pública la nula voluntad negociadora de las patronales cárnicas que después de siete meses de reuniones en Madrid, han sido infructuosas y no ha habido ningún tipo de avance que mejore las condiciones laborales de las trabajadoras y trabajadores.



Esta prevista una nueva reunión del convenio el 12 de septiembre en Madrid para tratar de desbloquear esta situación que permita mejorar el poder adquisitivo de las personas trabajadoras, unas mejoras en las condiciones sociales del convenio, tener una jornada laboral menor y una ampliación de las licencias retribuidas.

Las patronales caminan en sentido totalmente opuesto, quieren mayor flexibilidad, reducir los salarios actuales, ampliación de jornada y suprimir algunas de las licencias ya establecidas, por lo tanto, ante esta actitud intransigente, que atenta de forma directa, no sólo a lo económico, también a la dignidad de los trabajadores y trabajadoras, **CCOO** Industria ha decidido pasar a la ofensiva en un proceso de movilización ascendente que tiene como punto de partida una concentración el próximo día 19 de septiembre en Madrid en unidad de acción con UGT.

Es muy importante el peso específico que tiene la industria cárnica a todos los niveles, por ello, nuestro sindicato primera fuerza sindical del sector, tiene el compromiso y la responsabilidad de liderar la defensa de un convenio Colectivo digno y mejorado con respecto del anterior que afecta a 100.000 trabajadoras/es que prestan servicios en el conjunto del Estado, más de 10.000 en Castilla y León, alrededor de 5.000 en Salamanca y provincia y más de 2.800 en Guijuelo y comarca.



Otra de las cuestiones, que se han hecho públicas ha sido el logro de nuestro sindicato denunciando a las falsas cooperativas / falsos autónomos, que por medio de la Inspección de Trabajo se las ha levantado acta de infracción dando instrucciones para que sean dadas de alta en el régimen de Seg. Social, adquiriendo una serie de derechos sociales que antes no tenían, cómo por ejemplo: derecho a prestación por desempleo, red asistencial por baja laboral, vacaciones, 1770 horas de trabajo anuales, horarios y jornada reguladas por el Convenio, etc...



Alrededor de 700 personas se ven beneficiadas en la Comunidad por la acción de nuestro sindicato, de las cuales 400 están en la provincia León, prestando servicios por medio de Servicarne a Embutidos Rodríguez, donde trabajadoras y trabajadores ya están en alta del régimen de la Seg. Social y no en régimen de falsos autónomos.

DESDE CCOO SEGUIREMOS INFORMANDO